



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD**

NIT. 829.001.846-6

Código prestador 6808100707

ESEB 100.2023.259

Barrancabermeja D.E. (Santander), 10 de octubre de 2023

Honorable concejal
JHON BLER CORENA
Presidente
Concejo Distrital de Barrancabermeja
Barrancabermeja D.E., (Santander)

Asunto: Remisión informe de gestión II cuatrimestre, vigencia 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir vía electrónica el Informe de Gestión de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, correspondiente al II CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023.

Atentamente,

ESMERALDA MARÍA OTERO ALVAREZ
Gerente
E.S.E BARRANCABERMEJA

Anexo lo anunciado

Luz Mary Arengas Monroy, Secretaria Adhoc, operador externo

**INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2023
MAYO A AGOSTO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

**DRA. ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
GERENTE**

**OCTUBRE
2023
BARRANCABERMEJA
SANTANDER**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
TITULO I - PRESTACION DE SERVICIOS.....	5
CAPACIDAD INSTALADA	5
1.1. Infraestructura	5
1.1.1 Centros de salud urbanos.....	5
1.1.2. Centros de salud rurales y extramurales	6
1.1.2.1. Centros de salud rurales.....	6
1.1.2.2 Puestos de salud extramural	6
1.1.3. Capacidad Instalada REPS	7
1.1.3.1. Capacidad instalada de servicios habilitados por centro de salud	8
2. DEMANDA INDUCIDA.....	9
2.1. Promoción y mantenimiento de la Salud.....	11
2.1.1. Consultas de Enfermería	11
2.1.2 Consultas por médico	12
2.1.2.1 Consultas por médico Atención ciclos de vida	12
2.1.3. Educación en Salud.....	13
3. PRODUCCIÓN Y MORBILIDAD PRINCIPALES SERVICIOS	14
3.1. Consulta Externa	14
3.2. Consulta Odontológica	15
3.3. Consulta de Urgencias	15
3.4. Hospitalización	16
3.5. Laboratorio.....	16
3.6. Vacunación.....	17
3.7 Partos	17

4. PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD PAMEC	18
4.1. Indicadores de Calidad Cuatrimestral	21
TITULO II - GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	22
5. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	22
5.1. Planes Estratégicos e Institucionales	22
5.2. Plan de Acción 2023	24
5.3. Proyectos - Inversiones	29
6. GESTIÓN JURÍDICA	30
6.1. Gestión Contractual	30
6.2. Defensa Judicial y Daño Antijurídico	31
7. SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO II CUATRIMESTRE	32
7.1. PQRSd gestionadas	32
7.1.1. PQRSd por Empresa Administradora de Planes de Beneficio –EAPB	33
7.1.2. PQRSd por Servicio	33
7.1.3. PQRSd por Centro de Salud	34
7.2. Percepción de la Satisfacción del Servicio	35
8. CONTROL INTERNO	37
8.1. Planes de Mejoramiento	37
9. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	40
9.1. Estado de situación financiera comparativo y estado de situación integral	40
9.1.1. Análisis de indicadores financieros	43
9.1.2. Informe financiero centros de salud	44
9.2. Contratación con EAPBs y Glosas	46
9.2.1 Contratación vigente	46
9.2.2 Glosas	47
9.3 Cartera	48
9.4. Ejecución presupuestal	50
9.4.1. Ejecución de ingresos	50

INTRODUCCIÓN

La Empresa Social del Estado E.S.E. BARRANCABERMEJA es una institución prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, creada mediante Acuerdo Municipal 072 del 29 de diciembre de 1999, como entidad pública del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera.

Esta Empresa tiene a cargo los Centros de salud con camas y sin camas de Barrancabermeja, que desde 1991 era administrados por la Alcaldía Municipal, hecho que no desconocen que su personal de planta globalizada haya recogido experiencia en la prestación de servicio y que haya vivido además los procesos de cambio que hoy generan su presentación como una entidad con práctica y comprometida con el reto de afrontar el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La infraestructura física, su capacidad funcional instalada, hacen de la E.S.E Barrancabermeja, disponga la más amplia red de atención estratégicamente distribuida en el perímetro urbano y en seis corregimientos del área rural del Municipio, sus equipos tecnológicos y la calidad en la atención personalizada integran un excelente equipo al servicio de los usuarios, garantizando condición y oportunidad.

Dentro de sus clientes se cuentan la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda, beneficiarios del Régimen Subsidiado, los Usuarios de Régimen Contributivo y algunos Regímenes de excepción, pero además cualquier persona que requiera el acceso al derecho de la prestación del servicio de salud.

Los servicios ofrecidos y habilitados en el Registro de prestadores de servicios de salud por la E.S.E. Barrancabermeja son: Atención de Urgencias, Consulta Médica Externa, Consulta Odontológica, Acciones de Detección Temprana y Protección Específica, Hospitalización, Ayudas Diagnósticas, Consulta Social, Apoyo Terapéutico, Transporte de Pacientes.

El presente informe expone la gestión institucional misional y administrativa realizada durante el II cuatrimestre de la vigencia 2023, por parte de la E.S.E, basado en la operación de la prestación de los servicios de salud y el cumplimiento de la gestión administrativa y financiera como institución pública municipal.

TITULO I - PRESTACION DE SERVICIOS

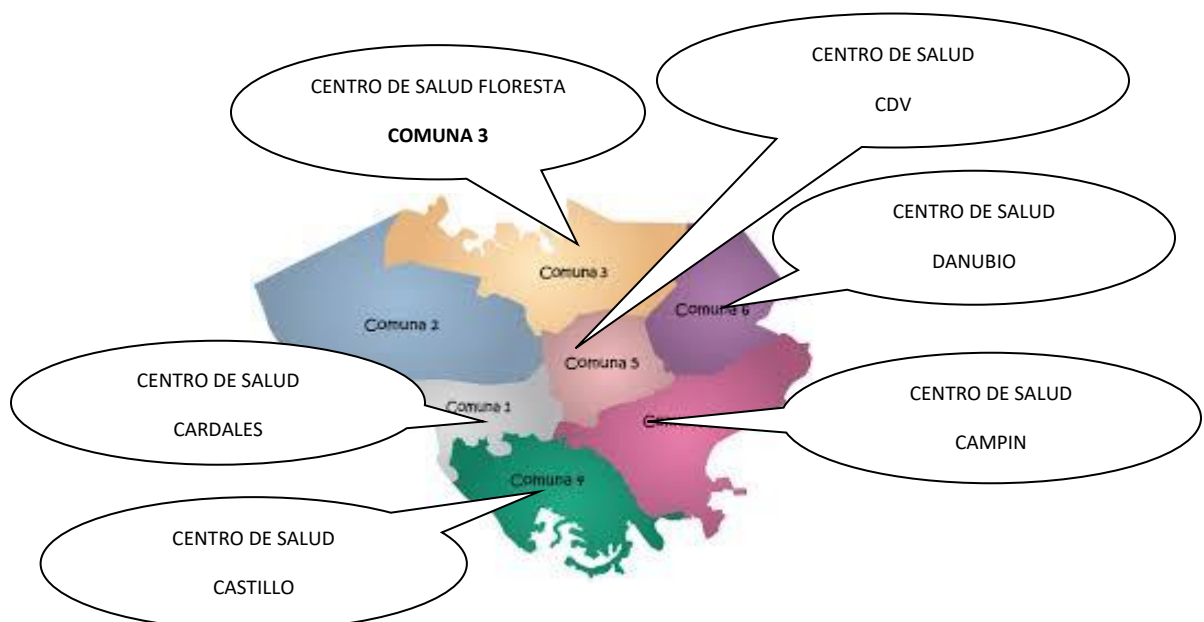
CAPACIDAD INSTALADA

1.1. Infraestructura

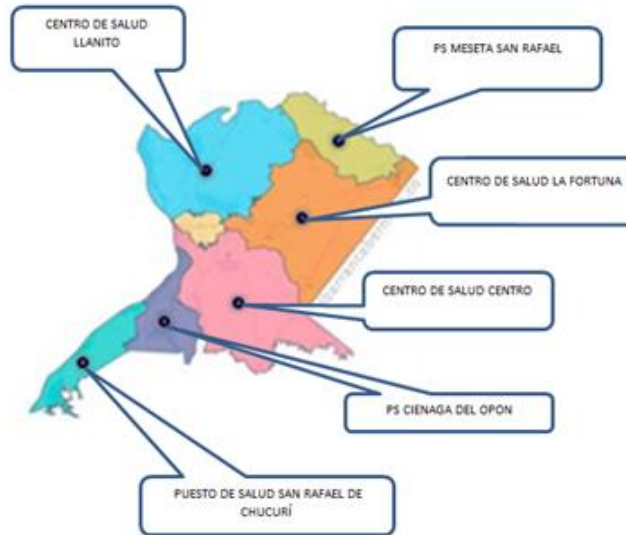
La Empresa Social del Estado E.S.E. Barrancabermeja tiene dentro de su infraestructura física 12 sedes para la prestación de servicios, compuesta por los centros de salud urbanos (6), rurales (3) y los puestos para las brigadas extramurales (3), ubicados en las zonas rurales. Así también, en cuanto a la atención la ESE Barrancabermeja posee Tres (3) servicios de urgencias 24 horas junto con servicio de hospitalización, los cuales se encuentran habilitados: en los Centros de Salud Danubio, Castillo y El Centro y cuenta con cuatro (4) puntos de distribución en los siguientes Centro de Salud Danubio, Centro, Castillo Llanito y Fortuna.

1.1.1 Centros de salud urbanos

La E.S.E., dispone de seis Centros de Salud a nivel urbano, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:



1.1.2. Centros de salud rurales y extramurales

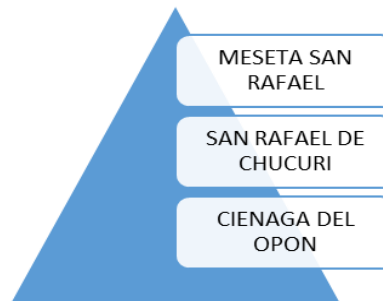


1.1.2.1. Centros de salud rurales

Dentro de los Centros de Salud rurales para la prestación del servicio se cuenta con tres centros, ubicados en el:



1.1.2.2 Puestos de salud extramural



1.1.3. Capacidad Instalada REPS

La E.S.E.B, para la prestación de los servicios además de la infraestructura locativa dispone en los centros de salud con camas y sin camas de dentro de su capacidad instalada de:

CAPACIDAD INSTALADA	INSCRITAS EN REPS
TOTAL, DE CAMAS:	37
No. camas hospitalización Adulto	17
No. camas hospitalización de obstetricia	10
No. camas hospitalización pediatría	10
Camas Observación	10
No de consultorios de consulta externa	16
No de consultorios de urgencias	3
Transporte asistencial básico	2
Transporte Medicalizado	1
Salas de partos	3
Mesas de parto	3
Salas era	3

Fuente: Subdirección Científica ESE Barrancabermeja

La capacidad instalada de las camas habilitadas (37), se encuentra distribuida en los Centros de Salud Castillo, Centro y Danubio, así también por servicio de adultos, obstetricia, pediatría y observación, como se puede identificar en la tabla presentada.

FECHA	NUMERO DE CAMAS HABILITADAS					TOTAL, CAMAS HOSPITALIZACION
	Adultos		Obstétrica	Pediatría	Observación	
GENERO	M	F	F	F/M		
CASTILLO	7		2	2	4	11
CENTRO	4		2	3	2	9
DANUBIO	6		6	5	4	17
TOTAL	17	0	10	10	10	37

Fuente: Subdirección Científica ESE Barrancabermeja

1.1.3.1. Capacidad instalada de servicios habilitados por centro de salud

SERVICIOS OFERTADOS HABILITADOS					
CENTRO DE SALUD	CONSULTA EXTERNA (Médica y Odontológica)	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	FARMACIA	EXTRAMURAL
CARDALES	X		X		
FLORESTA	X		X		
CDV	X		X		
DANUBIO	X	X	X	X	
CAMPIN	X		X		
CASTILLO	X	X	X	X	
CENTRO	X	X	X	X	
LLANITO	X		X	Despacho	
FORTUNA	X		X	Despacho	

Servicios prestados en jornadas de salud

JORNADAS DE SALUD					
CENTRO DE SALUD	CONSULTA EXTERNA (Médica y Odontológica)	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	FARMACIA	EXTRAMURAL
CIENAGA DEL OPÓN			X		X
SAN RAFAEL DE CHUCURI			X		X
MESETA SAN RAFAEL			X		X

2. DEMANDA INDUCIDA

La E.S.E.B implementa la demanda inducida, en la prestación del servicio de salud y se enfoca en la promoción y mantenimiento de la salud, mediante la prestación de los servicios establecidos por la Resolución Ministerial 3280 de 2018, para el primer nivel de atención y el cumplimiento de las rutas de atención en los niveles normados por el Ministerio de la Protección Social.

Se fundamenta en el modelo de atención en salud, definido por la E.S.E.; el cual parte de la aplicación de elementos esenciales y holísticos de la salud, adoptados, para generar y desarrollar de manera permanente, eficiente y oportuna, un proceso continuo del mejoramiento de la calidad de las líneas estratégicas en aras de asegurar el mejoramiento de la situación de salud y la satisfacción de los usuarios.

Para lograr los objetivos propuestos, la Empresa se basa en un proceso de planeación que se alimenta del análisis de la situación actual y la formulación de la plataforma estratégica; resultados que fueron obtenidos de la auto evaluación de las unidades y el monitoreo de la directiva y oficinas asesoras, que generaron estrategias, metas, programas, proyectos y planes operativos. Con esto, se espera obtener una estandarización de las actividades, la optimización de los recursos, garantizando la accesibilidad y oportunidad en la atención, apoyados además en la incorporación de tecnología que permita la generación de información sistemática y continua fundamental para la toma de decisiones en la prestación de servicios bajo los atributos del SOGCS.

Esta versión del Modelo de Atención de la E.S.E.B, trae una propuesta que se basa en el fortalecimiento de la atención primaria en salud con enfoque familiar y comunitario, en donde se enlazan elementos como la personalización de la atención, el liderazgo del médico en el hogar, el apoyo de un equipo de profesionales de salud y la gestión en el gerenciamiento del riesgo en salud como pilar del desarrollo y prestación de los servicios de baja complejidad que presta la Empresa Social Del Estado De Barrancabermeja a través de los centros de salud con camas y sin camas ubicados en el área urbana y rural del Municipio, desplegado en tres estrategias:

- ✓ **UNIMEDES:** Unidades Extramurales de salud y Apoyo, que es la disposición de un equipo interdisciplinario extramural, cuyo objetivo principal es la realización de actividades de detección temprana, protección específica y demanda inducida en las Instituciones Educativas del Municipio.

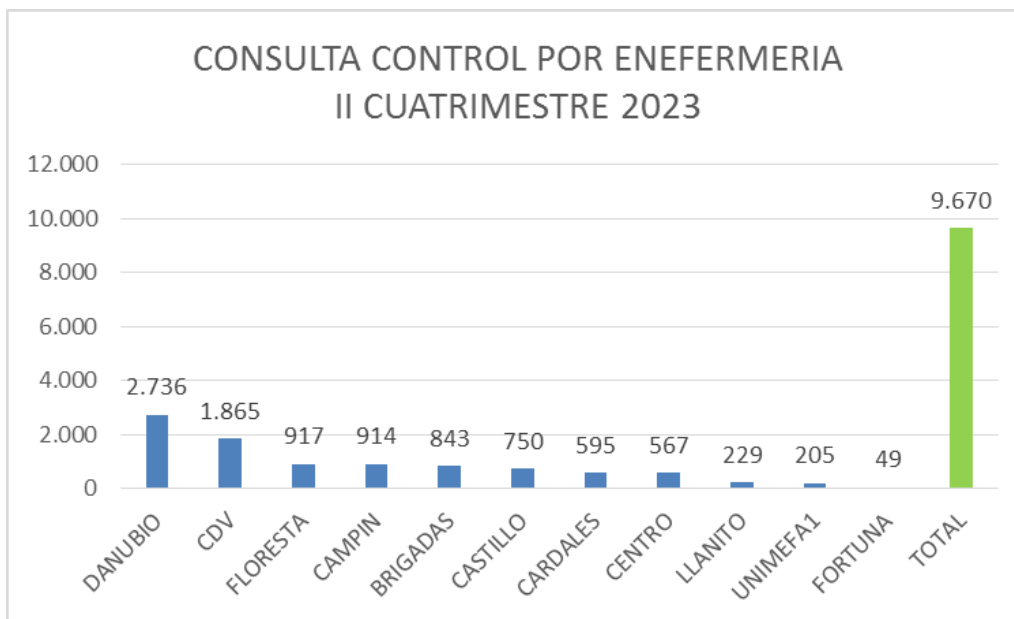
- ✓ **CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD:** dirigido a las familias gestantes usuarias de la E.S.E.B, ejecutado en el área urbana y rural del Municipio, esto con el objetivo de mejorar la adherencia al programa de detección temprana de alteraciones en el embarazo y garantizar la intervención oportuna en caso de la identificación y clasificación oportuna del riesgo obstétrico.

- ✓ **SAS:** Servicios amigables en salud, la E.S.E.B cuenta con una unidad de servicios amigables en salud, ubicada en el centro de salud el campin de la Comuna número 7 del Municipio, la cual brinda servicios a adolescentes y jóvenes del régimen subsidiado del Municipio. Está conformado por un equipo interdisciplinario, en donde se ofertan actividades intramurales y extramurales según lo establece la Resolución 3280 de 2018.

Así también por otra parte, se desarrollan acciones de atención en enfermedades definidas de salud pública como:

- Atención de la Tuberculosis
- Atención de la Lepra
- Atención de la Leishmaniasis
- Atención del Dengue
- Atención de la Fiebre Amarilla
- Atención de COVID-19
- Atención de CHAGAS
- Atención de SIFILIS
- Atención de ETS

Durante el periodo informado, se realizaron 9.670 actividades de Demanda Inducida por enfermería, en marco de las tres estrategias establecidas dentro del modelo de atención en salud de la E.S.E.B, respectivamente así por cada centro de salud.



Los centros con mayores actividades de demanda inducida, son Danubio, con 2.736 atenciones prestadas, seguido de CDV con 1.865 atenciones y Floresta con 917 atenciones, estos tres centros representan el 57% de las atenciones por enfermería en la demanda inducida.

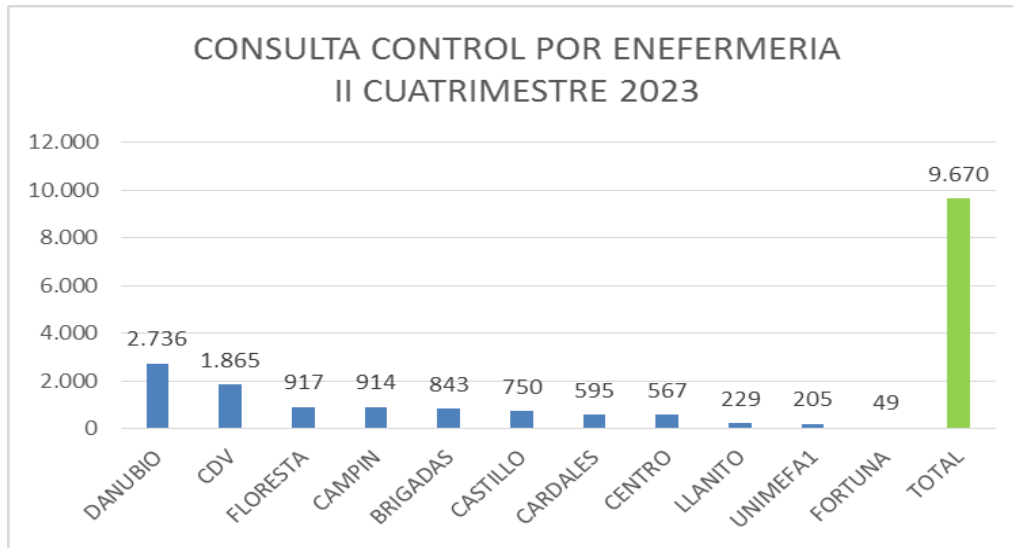
Por otra parte, también se realizaron durante el periodo informado 12 brigadas de salud en las siguientes zonas de atención:

MESETA SAN RAFAEL	SAN RAFAEL DE CHUCURI
SAN RAFAEL DE CHUCURI	MESETA SAN RAFAEL
CIENAGA DEL OPON	SAN RAFAEL DE CHUCURI
MESETA SAN RAFAEL	

2.1. Promoción y mantenimiento de la Salud

2.1.1. Consultas de Enfermería

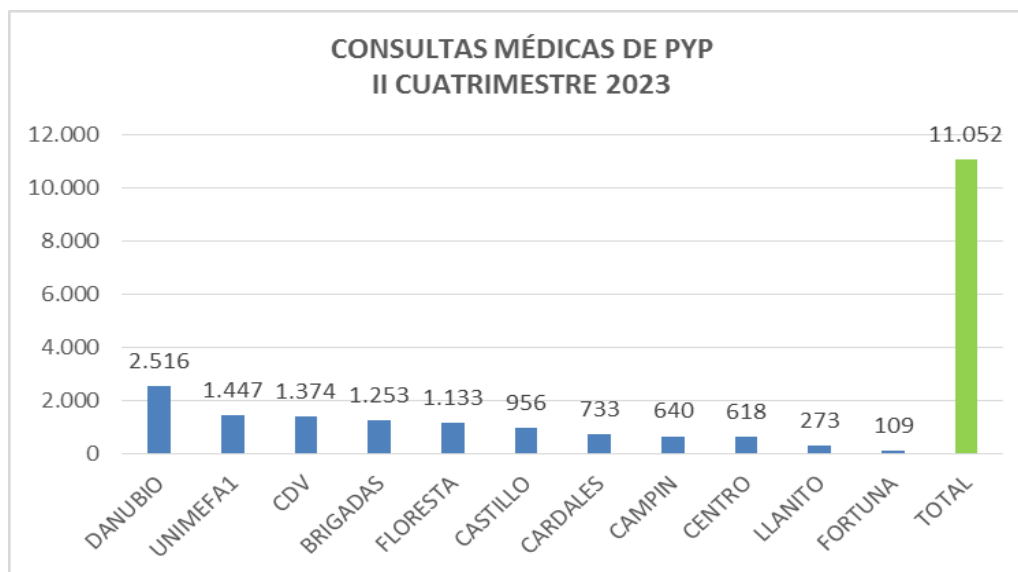
Durante el cuatrimestre, se realizaron 9.670, consultas por enfermería general; dentro de las consultas por enfermería realizada se presentan: Consultas de Ciclo de vida, citología cervico uterina, Autoexamen de seno y Atención a gestantes.



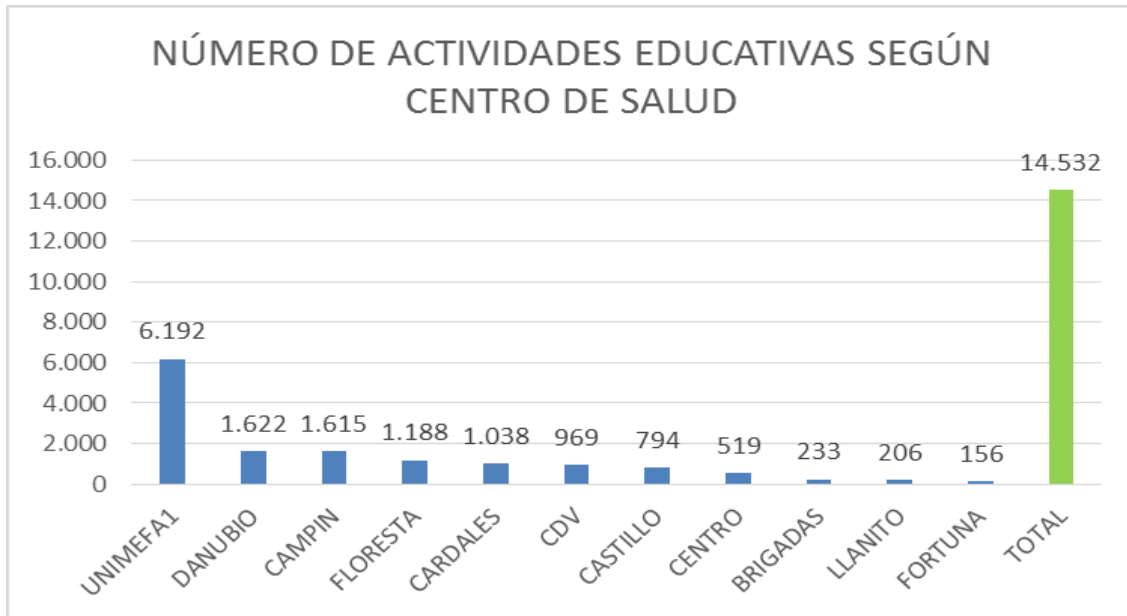
2.1.2 Consultas por médico

2.1.2.1 Consultas por médico Atención ciclos de vida

En el periodo, se realizaron 11.052 consultas médicas en atención del ciclo de vida; en las cuales el Danubio tuvo 2.516 atenciones, UNIMEFA1 con 1.447 atenciones y CDV con 1.374 atenciones; estos tres centros fueron los de mayores atenciones y representan el 48% del total de consultas realizadas.



2.1.3. Educación en Salud

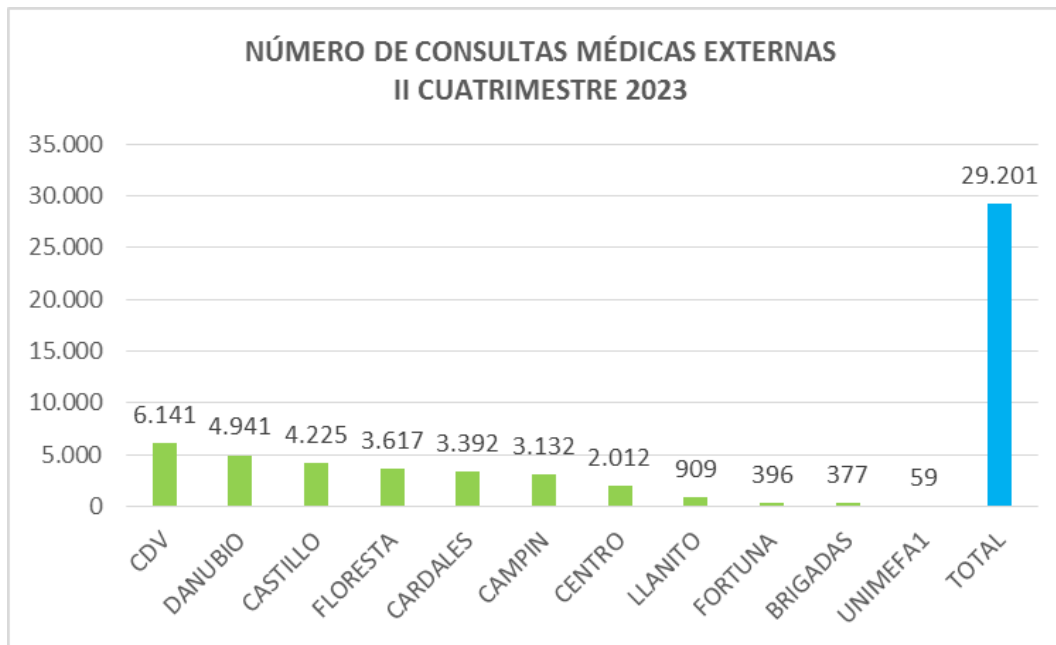


Dentro del desarrollo de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud, para la salud individual, grupal y colectiva proporcionada por profesionales de enfermería, psicología, nutrición y odontología, se observa que, para el cuatrimestre, la E.S.E.B, ha realizado 14.532 actividades de educación en salud en los diferentes centros de atención, en los cuales el de mayor participación fue UNIMEFA1 con 6.192 citas educativas, seguido de Danubio con 1.622 y Campin con 1.615 actividades educativas.

3. PRODUCCIÓN Y MORBILIDAD PRINCIPALES SERVICIOS

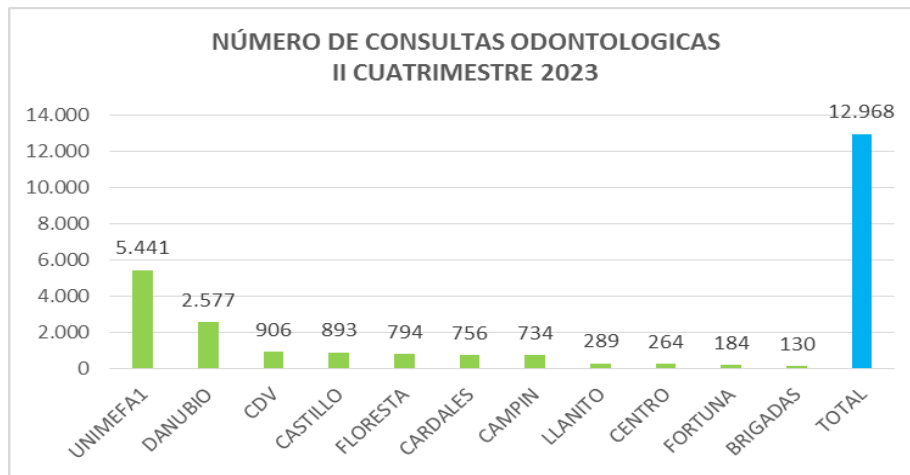
3.1. Consulta Externa

Durante el cuatrimestre, se realizaron 29.201 consultas médicas externas por la E.S.E.B, identificándose que los tres centros con mayores consultas prestadas fueron: CDV (6.141), Danubio (4.941) y Castillo (4.225). Dentro de las tres morbilidades más recurrentes se presentaron en el servicio: Rinofaringitis aguda (1.414), Infecciones Vías Urinarias (880) y cefalea (864).



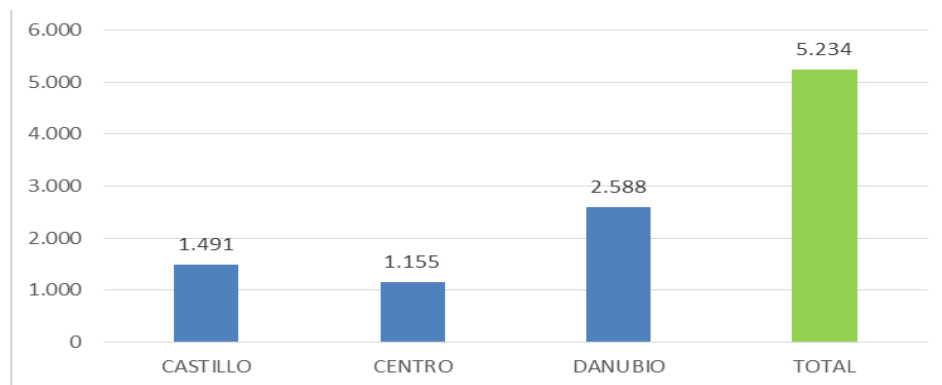
3.2. Consulta Odontológica

En el servicio de odontología la E.S.E.B, presto en el último cuatrimestre 12.968 consultas, en donde UNIMEFA1 tuvo 5.441 consultas, seguido del Danubio con 2.577 y CDV con 906 consultas. Las morbilidades más reiteradas por los pacientes fueron: caries de la dentina (2.099), Raíz Dental Retenida (100), Pulpitis (88).

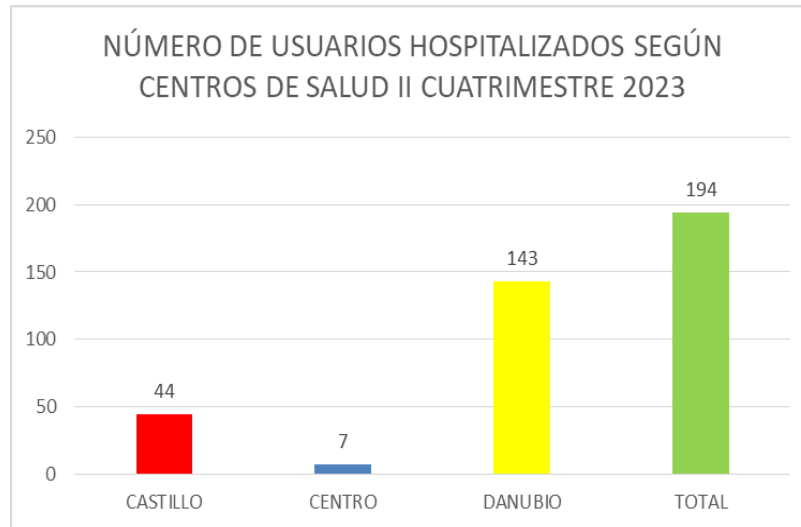


3.3. Consulta de Urgencias

Durante el cuatrimestre, se atendieron 5.234 urgencias, en donde el mayor centro de atención fue el Danubio con 2.588 urgencias, seguido del Castillo con 1.491 y el Centro con 1.155 atenciones. Cabe indicar que las morbilidades más presentadas en el servicio durante el periodo fueron: Fiebre no Especificada (775), Cefalea (300) e Infección viral no especificada (297).



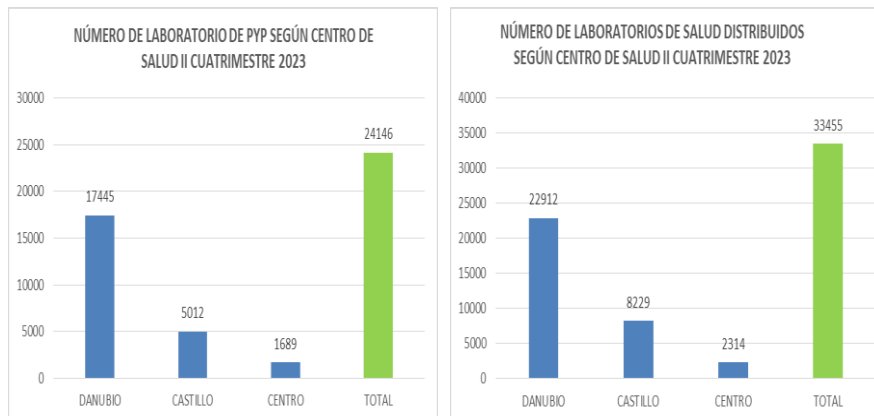
3.4. Hospitalización



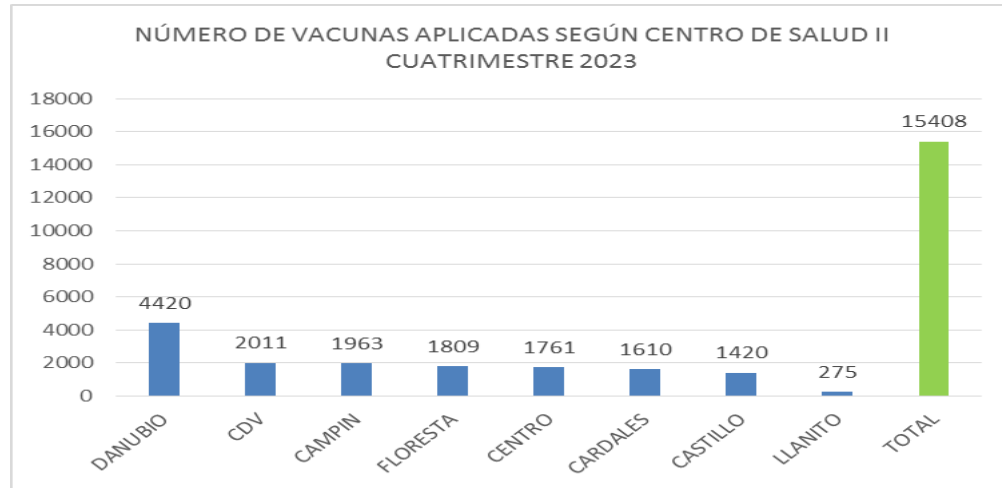
La E.S.E.B, presta el servicio de Hospitalización en tres centros, en los cuales se atendieron 194 hospitalizaciones, respectivamente el Danubio presenta 143 pacientes, seguido del castillo con 47 y el centro 7 pacientes hospitalizados; respecto a las morbilidades mas reiterativas en el servicio fueron: Infección Vías Urinarias 24 pacientes, Fiebre Dengue Clásico 9 pacientes y celulitis de los dedos 8 pacientes.

3.5. Laboratorio

El número de actividades realizadas de laboratorio durante el cuatrimestre, fue de 24.146 exámenes de laboratorio de Promoción y Prevención. Y exámenes de consulta en los demás servicios fue de 33.455; alcanzando un total de laboratorios en el periodo de 57.601. Danubio es el centro donde se presenta el mayor número de laboratorios por PyP, en los servicios seguido del Castillo y Centro.



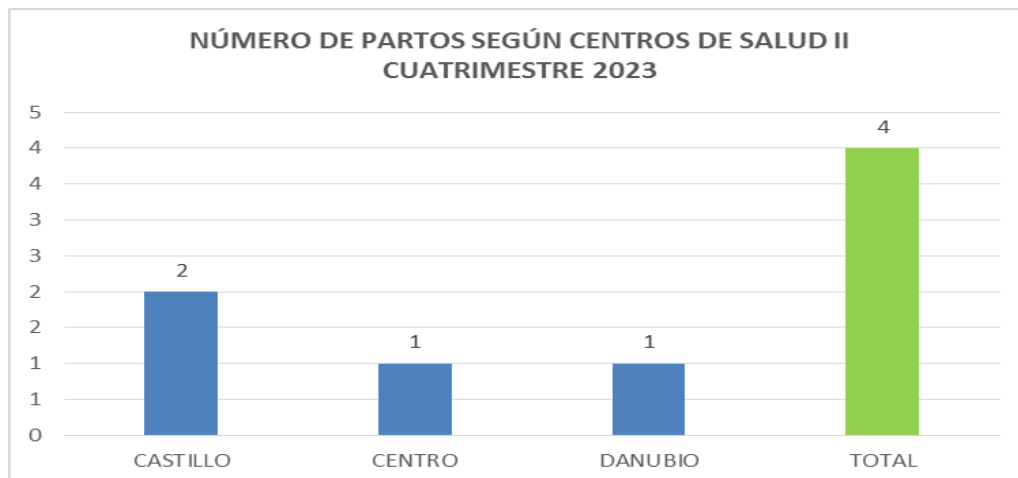
3.6. Vacunación



Durante el periodo se aplicaron 15.408 Vacunas, de los cuales la mayor aplicación se realizó en el Danubio con 4.420 biológicos, seguido del CDV con 2.011 vacunas y en el Campin con 1.963; estos tres centros cubren el 55% de la población vacunada.

3.7 Partos

Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, se presentaron cuatro partos, respectivamente en los centros de Castillo, Danubio y Centro.



4. PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD PAMEC

La E.S.E. Barrancabermeja, estableció y formuló para la vigencia 2023, el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad PAMEC con enfoque en el Sistema Único de Acreditación; este se desarrolla teniendo en cuenta la metodología de la Ruta Crítica, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Salud y Protección Social en el Manual de Acreditación, guías básicas para la implementación de las pautas para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud.

Este programa se estableció y desarrolla a través de reuniones, coordinadas en el Comité de Calidad Institucional.



En el presente periodo reportado, se continuaron adelantando las actividades de las etapas de ejecución del plan de acción, evaluación del mejoramiento y aprendizaje organizacional definidas en la Ruta Crítica.

- ✓ **Autoevaluación:** Se realizó la autoevaluación de estándares de acreditación con los líderes de autoevaluación y sus equipos de trabajo, en la cual se alcanzó una calificación de **2.2**.
- ✓ **Priorización de Estándares y oportunidades de Mejora:** Derivado de la autoevaluación de estándares de acreditación se generaron oportunidades de mejoramiento para cada estándar autoevaluado de acuerdo a el análisis de las debilidades de cada estándar, posteriormente se procedió a realizar la priorización de oportunidades de mejoramiento consignadas en los anexos respectivos, teniendo en cuenta las directrices de la secretaría de salud departamental en cuanto a los estándares priorizados.

Producto de la priorización de las matrices de estándares, se definieron las siguientes oportunidades de mejora, priorizadas por grupo de estándares así:

GRUPO DE ESTANDAR	No OPORTUNIDADES DE MEJORA 2023
PACAS	28
DIRECCIONAMIENTO	4
GERENCIA	4
GERENCIA TALENTO HUMANO	3
GERENCIA AMBIENTE FISICO	2
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	3
GERENCIA DE LA INFORMACION	3
MEJORAMIENTO CONTINUO	1
TOTAL	48

- ✓ **Definición de la calidad esperada:** Se establecieron indicadores para determinar la calidad esperada.
- ✓ **Formulación de Planes de Mejoramiento:** Derivado del anexo de priorización de las 48 oportunidades de mejora se desprendieron los planes de mejoramiento que se entregaron a cada uno de los líderes en la vigencia de este PAMEC, para el cumplimiento de las 94 acciones de mejora identificadas en las 48 oportunidades de mejora, estas se plantearon hasta el mes de diciembre de 2023 manejándose dentro del ciclo PHVA, así:

GRUPO DE ESTANDARES	NUMERO DE ACCIONES DE MEJORA 2023
Pacas	51
Direccionamiento	15
Gerencia	16
Talento humano	1
Gerencia del ambiente físico	4
Gestión de la tecnología	4
Gestión de la información	3
Mejoramiento de la calidad	0
Total	94

- ✓ **Ejecución de los planes de acción:** Para este paso de la ruta crítica se definió como tiempo de ejecución toda la vigencia de 2023, por lo anterior este plan se desarrollara de enero a diciembre de 2023, para lograr el cumplimiento del 100% de las acciones de mejora.
- ✓ **Evaluación del Mejoramiento:** Se realizaron seguimientos periódicos a todos los procesos priorizados, en el ejercicio se evidenciaba el cumplimiento de las acciones de mejora definidas, con cada uno de los líderes, así mismo se analizaban las dificultades presentadas para el cumplimiento de las acciones.

COMPLETO	50
EN DESARROLLO	37
NO INICIADA	7
TOTAL	94

Alcanzando un cumplimiento de 50 acciones de 94 establecidas, obteniendo un porcentaje de avance del 50% para el periodo reportado en la vigencia y el cumplimiento de los nueve pasos establecidos en la Ruta Crítica.

- ✓ **Aprendizaje Organizacional:** Por medio de los diferentes comités de calidad, historias clínicas, gestión y desempeño se realizada retroalimentación de las autoevaluaciones bajo los estándares de acreditación y sus acciones de mejora enmarcadas en pro del mejoramiento.

4.1. Indicadores de Calidad Cuatrimestral

Durante la prestación de los servicios en el cuatrimestre presentado, se realizó la evaluación de los indicadores de calidad, establecidos por el Ministerio de salud; concluyendo que, de los 10 indicadores evaluados, todos presentaron evaluación de cumplimiento dentro de los rangos establecidos en la meta de cada indicador.

II CUATRIMESTRE 2023				
TIPO INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DATOS	RESULTADO DEL PERIODO	META ESPERADA
ACCESIBILIDAD / OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACION DE CITAS EN LA CONSULTA MEDICA GENERAL (DIAS)	92476	2,6 días	≤ 3 días
		34958		
	OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA (DIAS)	1746	1 día	≤ 3 días
		1746		
OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN SERVICIO DE URGENCIAS (MINUTOS)	98340	14 minutos	≤ 20 minutos	
	6827			
OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN CONSULTA ODONTOLOGIA GENERAL (DIAS)	27232	2,1 días	≤ 3 días	
	12968			
CALIDAD TECNICA	TASA DE REINGRESO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS (%)	0	0,0 reingresos	≤ 0,03 reingresos
		194		
GERENCIA DE RIESGO	TASA DE MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA DESPUES DE 48 HORAS (TASA POR MIL)	0	0,0 pacientes	≤ 0,05 pacientes
		194		
	TASA DE INFECCION INTRAHOSPITALARIA (%)	0	0,0 pacientes	≤ 0,05 pacientes
		194		
PROPORCION DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS	0	100% Eventos vigilados	≥ 95% Eventos vigilados	
	141			
SATISFACCION/ LEALTAD	TASA DE SATISFACCION GLOBAL	1233	83% Satisfacción	≥ 80% Satisfacción
		1484		
	PROPORCION DE QUEJAS RESUELTAS ANTES DE 15 DIAS	164	100% Resueltas	100% Oportunidad en la Resolución de PQRs
		164		

TITULO II - GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

5. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La planeación institucional se enmarca en el Plan de Gestión de la Gerencia, reglamentado por la Resolución Minsalud 408 de 2018, los Planes estratégicos e institucionales establecidos por el Decreto nacional 612 de 2018 y el Plan de acción de la vigencia, que integra los planes institucionales y estratégicos.

5.1. Planes Estratégicos e Institucionales

En cumplimiento a los lineamientos normativos de planeación establecidos para la E.S.E.B, para la vigencia se ejecutan los planes estratégicos e institucionales, así también los reglamentarios al sector salud como: Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Programa Gestión Documental, Programa de mantenimiento hospitalario y el Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud.

En el periodo se ha realizado gestión al cumplimiento de las actividades en cada uno de los planes, de lo cual se logró el siguiente avance en cada plan.

PORCENTAJE DE AVANCE SEGUNDO CUATRIMESTRE DE LOS PLANES ESTRATEGICOS E INSTITUCIONALES E.S.E.B 2023			
No	PLAN ESTRATEGICO. INSTITUCIONAL	% DE LA META A CUMPLIR EN LA VIGENCIA	% AVANCE CUMPLIMIENTO II CUATRIMESTRE
1	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	80	20
2	Plan Anual de Adquisiciones	80	70
3	Plan Anual de Vacantes	100	70
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	100	70
5	Plan Estratégico de Talento Humano	90	68
6	Plan Institucional de Capacitación	90	70
7	Plan de Incentivos Institucionales	90	43
8	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	85	70
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	90	94
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	80	80
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	80	85
12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	80	70
13	Programa de Gestión Documental	80	20
14	PGIRASA	90	75
15	Programa de Mantenimiento Hospitalario	95	75
16	Participación Social en Salud	95	95
17	Plan de Acción Institucional	90	91

De los 17 planes institucionales establecidos, todos presentan gestión; de los cuales 15 planes presentan gestión satisfactoria en el cumplimiento y alcance de la meta programada para la vigencia, dos presentan un avance bajo, ya que sus actividades están programadas para el segundo semestre de la vigencia.

5.2. Plan de Acción 2023

Para la vigencia 2023, la E.S.E. en su Plan de acción contiene un total de 32 actividades, las cuales, al periodo reportado, presenta como resultado de cumplimiento del 91% producto de realizar las actividades programadas para el periodo, las cuales se detallan a continuación:

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA AL PERIODO INFORMADO
1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener un Equilibrio Presupuestal para la vigencia del 90%	90%	91%	100
2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudar el 35 % de cuentas por cobrar establecidas en el presupuesto inicial 2023 de vigencias anteriores	35%	93%	100
3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incrementar la venta de servicios de salud de la E.S.E, en un 15% frente a los resultados del mismo periodo de la vigencia anterior	15%	15%	100
4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Lograr para la E.S.E el cumplimiento del recaudo corriente durante la vigencia en un promedio del 75%	75%	93%	100

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA AL PERIODO INFORMADO
5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adelantar la Defensa Judicial y el daño antijurídico a la totalidad de los procesos judiciales identificados, mediante la operatividad de 24 comités de conciliaciones	24	16%	67
6	OFICINA ASESORA DE PLANEACION SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en un 90% de ejecución	90%	94%	100
7	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	80%	80%	100
8	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - GETH	90%	90%	100
9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Anual de Trabajo del SGSST	85%	70%	82
10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios – PGIRASA	90%	75%	83

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA AL PERIODO INFORMADO
11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Programa de Gestión Documental – PGD	80%	20%	20
12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar el Plan Institucional de Archivos - PINAR	80%	20%	0
13	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar en un 90% el Plan de Acción SARLAFT - SICOF	90%	69%	76
14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento Hospitalario de la E.S.E Barrancabermeja	95%	75%	79
15	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Aplicar la autoevaluación del Sistema Único de Acreditación - SUA	1	100%	100
16	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Formular, ejecutar las 9 etapas de la ruta crítica del PAMEC para el ciclo de mejoramiento 2023	9	8	72
17	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Ejecutar el 90% de las acciones de mejoramiento suscritas en las auditorias del PAMEC	90%	70%	63

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA AL PERIODO INFORMADO
18	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Realizar la Autoevaluación anual en Estándares del Sistema Único de Habilitación bajo la Resolución 3100	1	1	100
19	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Mantener la oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez igual o menor a 3 días	3 días	2,3 días	100
20	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Mantener el Triage 2 en promedio máximo de atención de 20 minutos	20 minutos	11 minutos	100
21	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Hipertensión con un nivel de adherencia mayor igual al 90%	≥ 0,9	94%	100
22	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Crecimiento y Desarrollo con un nivel de adherencia mayor igual al 80%	≥ 0,80	100%	100
23	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	≥ 0,70	85%	100

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA AL PERIODO INFORMADO
24	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	≤ 0,03	0,003	100
25	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener para cada vigencia los Servicios habilitados en el REPS	100%	100%	100
26	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Lograr una calificación a la percepción anual de la satisfacción global del cliente del 80%	80%	83%	100
27	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Ejecutar el Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud - PPPSS en un 95% para la vigencia 2023	95%	95%	100
28	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar las actividades del programa institucional de seguridad del paciente	90%	80%	72
29	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Realizar gestión al 100% de los procesos disciplinarios de la vigencia dentro de los términos del procedimiento Disciplinario	100%	5	100

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA AL PERIODO INFORMADO
30	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Implementar las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG	7	7	100
31	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Ejecutar un proyecto de obra nueva de la infraestructura hospitalaria de la E.S.E.	1	1	100
32	CONTROL INTERNO	Ejecutar en su totalidad el Plan Anual de Auditorias 2023	100%	79	79

5.3. Proyectos - Inversiones

Durante el periodo del II cuatrimestre, se realizó gestión en proyectos, respectivamente así:

- ✓ Se está ejecutando el proyecto del CDV, con una inversión de obra de \$4.042.726.506, el cual presenta un avance de obra del 11% al presente informe.

Inversiones realizadas:

No	TIPO DE INVERION	VALOR
1	Dotación Equipo Biomédico	142.004.600
2	Infraestructura Hospitalario	259.900.233
3	Dotación Mobiliario área asistencial	183.891.295
4	TICs	27.031.254
TOTAL		612.827.382

6. GESTIÓN JURÍDICA

6.1. Gestión Contractual

CONTRATACION II CUATRIMESTRE 2023		
TIPO DE CONTRATO	NUMERO CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
ALIANZA ESTRATEGICA	1	\$ 2.090.442.025
COMPRAVENTA	7	\$ 384.261.529
INTERVENTORIA	1	\$ 411.740.000
OBRA	1	\$ 259.900.233
PRESTACION DE SERVICIOS	31	\$ 973.202.011
SUMINISTRO	3	\$ 203.044.700
TOTAL	44	\$ 4.322.590.498

La E.S.E.B, adelanta su contratación en marco de la normatividad vigente establecida; durante el segundo cuatrimestre se realizaron 44 contratos por valor total de \$ 4.322.590.498.

La contratación se adelantó mediante los diferentes tipos establecidos, dentro de los cuales el de mayor número de contratos fue la prestación de servicios con 31 contratos y el de mayor valor realizado fue el contrato de Alianza Estratégica.



6.2. Defensa Judicial y Daño Antijurídico

La E.S.E.B, en marco de la gestión de la defensa judicial y el daño antijurídico, ha operativizado el comité de conciliaciones institucional; así también se realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales en curso, los cuales para el periodo son 33 procesos, que representan una cuantía total estimada de \$ 6.299.038.882, de la cual \$ 2.546.183.735 son demandas interpuestas por la E.S.E.B, quedando \$ 3.697.885.147 en los procesos en curso en contra de la E.S.E.B.

RELACIÓN PROCESOS JUDICIALES DE LA E.S.E. BARRANCABERMEJA II CUATRIMESTRE 2023		
CLASE DE PROCESO	No PROCESOS	VALOR PRETENSIÓN
ACCIÓN DE REPETICIÓN	4	444.580.531
EJECUTIVO	1	73.926.456
EJECUTIVO LABORAL	1	27.997.713
NULIDAD	8	381.086.692
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5	354.106.817
ORDINARIO LABORAL	1	30.000.000
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	3	186.508.841
ORDINARIO REIVINDICATORIO	2	Sin Cuantía
REPARACIÓN DIRECTA	8	4.745.831.832
TOTAL, PROCESOS JUDICIALES	33	6.299.038.882,00

7. SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO II CUATRIMESTRE

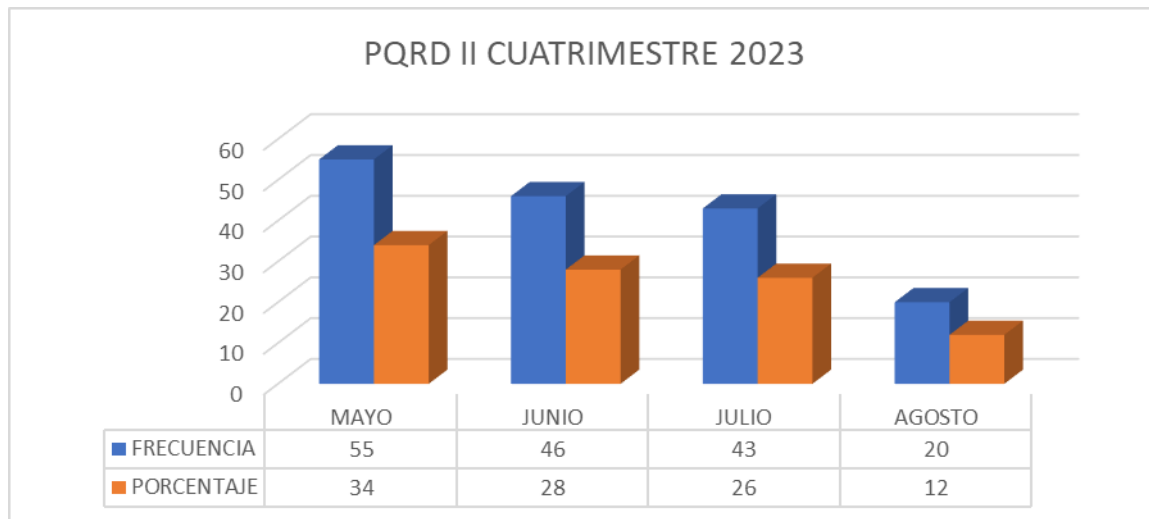
Para la información y atención al usuario en la E.S.E.B, se dispone del Talento Humano, recursos tecnológicos y locativos requeridos para una buena atención; desde el SIAU, se implementa la Política de Participación Social en Salud, la cual se desarrolla mediante un programa suscrito con el Minsalud y al corte del seguimiento se encuentra en el 100% de cumplimiento. Por otra parte, se gestiona la respuesta y resolución de las PQRs, así también se evalúa el nivel de percepción de la satisfacción de los usuarios.

7.1. PQRSD gestionadas

MES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
FRECUENCIA	55	46	43	20	164
PORCENTAJE	34	28	26	12	100

Fuente: SIAU - Informe PQRs y participación social

Para el periodo, se presentaron 164 PQRSD, identificándose el mes de mayo, con la mayor participación de PQRSD, caso contrario agosto que fue el mes más bajo del cuatrimestre.



El 100% de las quejas y Reclamos presentadas recibieron resolución en los tiempos establecidos por la ley, menos de 15 días. Sin Embargo, se destaca que las denominadas **Riesgo de vida** Clasificadas por normatividad vigente (circular 008 de 2018) se resolvieron en un término máximo de 5 días por lo que se destaca en los jefes de procesos, operadores de servicios e interventores de contrato la gestión respectiva y se cumplen los términos.

7.1.1. PQRSD por Empresa Administradora de Planes de Beneficio –EAPB

MESES	FAMISANAR	COOSALUD	NO ASEGURADO	EPS OTRO MUNICIPIO	NO IDENTIFICADO	ASMETSALUD*	SALUD TOTAL	NUEVA EPS	SANITAS	TOTAL
MAYO	0	9	0	0	1	8	0	29	8	55
JUNIO	2	4	0	0	0	13	1	21	5	46
JULIO	1	0	0	0	4	0	1	23	14	43
AGOSTO	2	2	0	0	0	0	1	14	1	20
FRECUENCIA	5	15	0	0	5	21	3	87	28	164
PORCENTAJE%	3	9	0	0	3	13	2	53	17	100

FUENTE: Informe de pqr y participación social mayo a Agosto 2023 proceso SIAU *Eps habilitada hasta el mes de junio

De las 164 PQRSD, con relación a la EAPB a la cual se le genera, se identifica que la mayor corresponde a Nueva Eps con 87 eventos (53%), seguida de Sanitas con 28(17%), Asmetsalud con 21 (13%); Coosalud 15 (9%), No identificado 5 (3%), Famisanar 5 (3%), no identifica EPS 5 (3%) y Salud Total 3 (2%).

7.1.2. PQRSD por Servicio

En relación con las PQRs del servicio donde se genera la atención, la mayor frecuencia de PQRSD, es facturación con 123 anotaciones (75%); continúa administrativa con 18 (11%); urgencias 11 (7%); farmacia 7 (4%); odontología 2 (1%), Consulta Externa 1 (1%) P Y P 1 (1%) y servicios ESEB 1 (1%).

MES	FACTURACION	FARMACIA	C. EXTERNA	ODONTOLOGIA	P Y P	URGENCIAS	ENFERMERIA	VIGILANCIA	LABORATORIO	ADMINISTRATIVA	NO APLICA	SERVICIOS ESEB	TOTAL POR PERIODO
MAYO	41	4	0	0	0	3	0	0	0	6	0	1	55
JUNIO	33	3	0	0	1	3	0	0	0	6	0	0	46
JULIO	36	0	1	0	0	1	0	0	0	5	0	0	43
AGOSTO	13	0	0	2	0	4	0	0	0	1	0	0	20
FRECUENCIA TOTAL POR SERVICIO	123	7	1	2	1	11	0	0	0	18	0	1	164
PORCENTAJE	73	5	3	0	1	7	0	1	1	7	0	0	100

Fuente: SIAU - Informe PQRs y participación social

7.1.3. PQRSD por Centro de Salud

En la tabla se presenta que, El Centro de atención con mayor número de PQRSD, fue Danubio con 41 anotaciones (25%); continúa Floresta con 37 (23%), CDV con 24 (15%), Sede administrativa con 21 (9%), Campin con 19 (12%), Cardales 13 (8%); Castillo con 11 (7%), Sede administrativa con 10(6%); farmacia 7 (4%) y Centro 2 (1%).

MESES	Áreas/centros de atención											TOTAL
	CENTRO	CASTILLO	FARMACIA	CDV	DANUBIO	CAMPIN	FLORESTA	CARDALES	LLANITO	SEDE ADMINISTRATIVA	NO APLICA	
MAYO	0	7	4	3	13	6	17	4	0	1	0	55
JUNIO	1	2	3	7	13	7	5	4	0	4	0	46
JULIO	0	2	0	13	9	4	6	5	0	4	0	43
AGOSTO	1	0	0	1	6	2	9	0	0	1	0	20
FRECUENCIA TOTAL POR CENTRO DE SALUD	2	11	7	24	41	19	37	13	0	10	0	164
PORCENTAJE	1	7	4	15	25	12	23	8	0	6	0	100

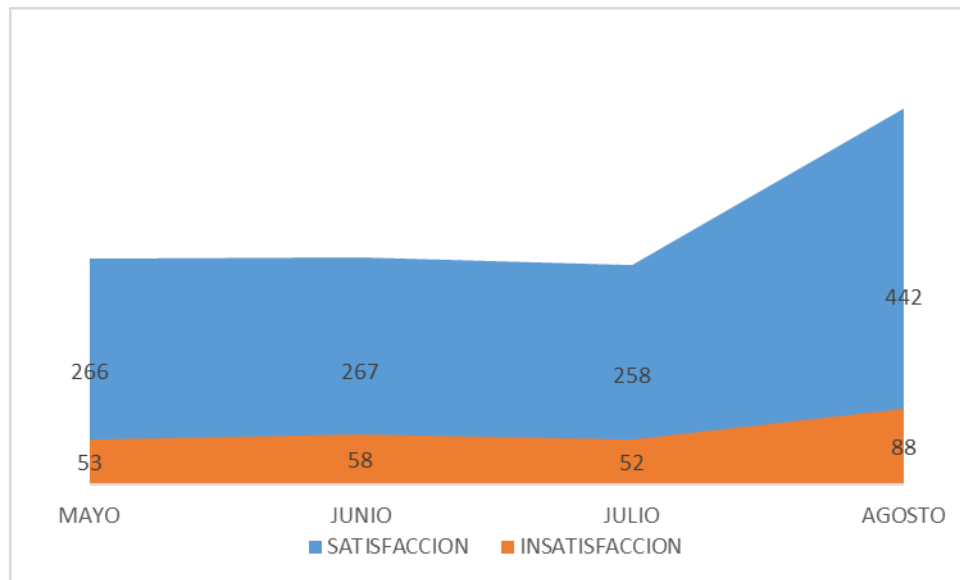
Fuente: SIAU - Informe PQRs y participación social

7.2. Percepción de la Satisfacción del Servicio

A través del SIAU, se realiza la medición mensual de la percepción de la satisfacción en los servicios, mediante una encuesta que cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la Circular de la Supersalud 008 de 2018, los cuales determinan para medir la percepción de la satisfacción global.

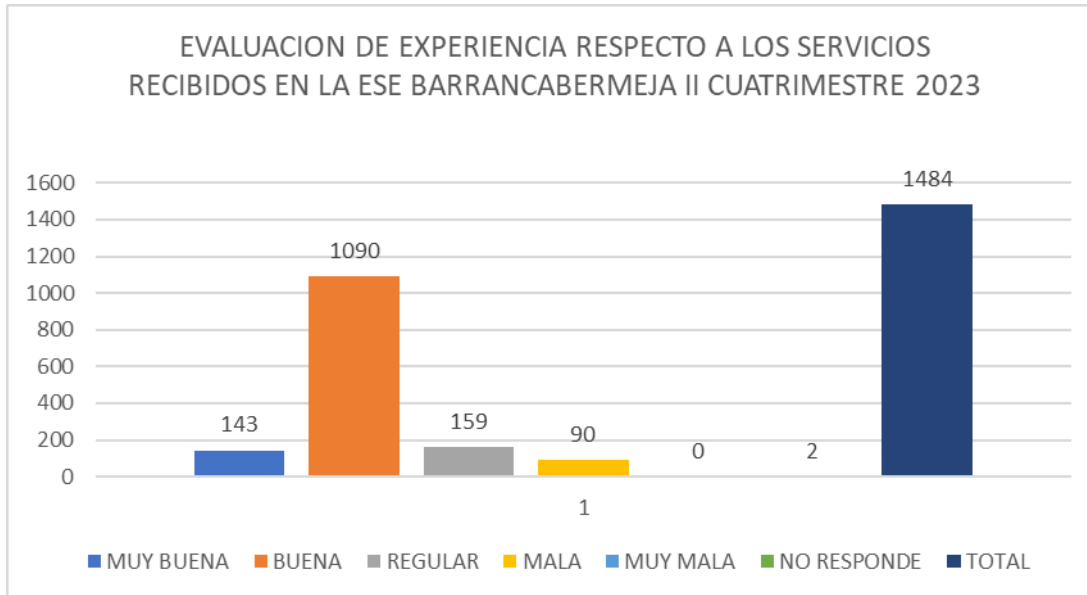
NIVEL DE SATISFACCIÓN GLOBAL II CUATRIMESTRE 2023					
MES	SATISFACCIÓN		INSATISFACCIÓN		TOTAL, ENCUESTAS
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
MAYO	266	83	53	17	319
JUNIO	267	82	58	18	325
JULIO	258	83	52	17	310
AGOSTO	442	83	88	17	530
TOTAL	1233	83	251	17	1484

Fuente: SIAU - Informe PQRs y participación social



Se observa que en el II cuatrimestre 2023 se aplicaron 1.484 encuestas, para un **promedio del 83% de satisfacción**. Se determina que la tendencia de junio a agosto, se incrementó en un 1% pasando de un 82% al 83% y de julio a agosto, se mantiene la satisfacción en un 83%.

En la evaluación de la percepción, con base en el lineamiento técnico aplicado, esta se categorizo así:



Identificándose, que los resultados de la percepción de satisfacción, se fundamenta en la calificación de las categorías de: “BUENA” con 1.090 puntos, seguida de “REGULAR” con 159 puntos, “MUY BUENA” CON 143 puntos y como “MALA” 90 puntos de 1.484.

8. CONTROL INTERNO

En marco de los roles de control interno, se ha realizado el cumplimiento de las actividades enmarcadas en la presentación de los informes de Ley y el desarrollo de auditorías, en los que se han realizado 59 actividades de 75 programadas para la vigencia; estos se han realizado de acuerdo al Plan Anual de Auditorias y en los términos de Ley establecidos, alcanzando así un cumplimiento del 79%.

8.1. Planes de Mejoramiento

La E.S.E.B, tiene para el periodo informado ocho planes de mejoramiento, de los cuales cinco son internos y tres son externos de auditorías de la Contraloría Municipal de la vigencia 2021,2022 y una auditoria especial.

Así mismo, cabe indicar que, de los ocho planes de mejoramiento con los que cuenta en la actualidad la E.S.E. Barrancabermeja, dos de ellos se encuentran cumplidos, razón por la cual se da el cierre satisfactorio de los mismos; y los seis planes (6) restantes vigentes, presentan avance en la gestión, aplicando la cultura de Autocontrol y Autoevaluación en pro del mejoramiento continuo institucional.

Plan Mejoramiento	Tipo Auditoría	Cumplimiento	Estado
Gestión Jurídica y Contratación	Interna	93%	Abierto
Gestión Documental	Interna	98%	Cerrado
Gestión Financiera, Contable y Presupuestal	Interna	100%	Cerrado
Facturación, Cartera y Glosas	Interna	92%	Abierto
Gestión Compras y Almacén	Interna	18%	Abierto
Auditoría Cumplimiento 2021	Externa – Contraloría Municipal de Barrancabermeja	80%	Abierto
Auditoría Financiera y Gestión 2022		7%	Abierto
Auditoría Especial Fiscalización radicado 630 18 de abril 2023		Formulado en el mes de julio, las acciones se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia 2023.	

✓ Planes Mejoramiento Interno

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2022	Gestión Jurídica y Contratación	4	4	3	1	0	0	93%

- Cumplimiento en un **93%** del avance del plan de mejoramiento interno de las acciones correctivas programadas al proceso de Gestión Jurídica y Contratación.

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	No aplica (Periodo)	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2022	Gestión Documental	7	11	10	1	0	0	0	98%

- Cumplimiento en un **98%** del avance del plan de mejoramiento interno de las acciones correctivas programadas al proceso de Gestión Documental.

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	No aplica (Periodo)	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2022	Gestión Financiera, Presupuestal y Contable	4	4	4	0	0	0	0	100%

- Cumplimiento en un **100%** del avance del plan de mejoramiento interno de las acciones correctivas programadas al proceso Gestión Financiera, Contable y Presupuestal.

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	No aplica (Periodo)	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2022	Gestión Facturación, Glosas y Cartera	6	6	5	1	0	0	0	92%

- Cumplimiento en un **92%** del avance del plan de mejoramiento interno de las acciones correctivas programadas al proceso Gestión Facturación, Glosas y Cartera.

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	No aplica (Periodo)	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
I Trimes 2023	Gestión Compras y Almacén	3	3	0	2	1	0	0	18%

- Cumplimiento en un **18%** del avance del plan de mejoramiento interno de las acciones correctivas programadas al proceso Gestión Compras y Almacén.

✓ **Planes de Mejoramiento Externo**

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2021	Auditoria Cumplimiento	1	1	0	1	0	0	80%

- Cumplimiento en un **80%** del plan de mejoramiento de las acciones correctivas programadas a la Auditoria Revisión de la Cuenta para Fenecimiento, vigencia 2021, realizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2022	Auditoria Financiera y Gestión	9	9	0	2	7	0	7%

- Cumplimiento en un **7%** del avance del plan de mejoramiento de las acciones correctivas programadas a la Auditoria de Cumplimiento vigencia 2021, realizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplimiento
2017 al 2022	Actuación Especial Fiscalización radicado 00630 del 18 de abril de 2023	10	10	El Plan de Mejoramiento se suscribió el día 30 de junio de la vigencia 2023, su ejecución se encuentra programada para el segundo semestre de la vigencia 2023, razón por la cual no se evidencia avance en las acciones formuladas.

9. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

9.1. Estado de situación financiera comparativo y estado de situación integral

Los Estados Financieros de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja reflejan todo el conjunto de conceptos y hechos económicos desarrollados en la entidad en el segundo cuatrimestre con corte a 31 de agosto de 2023 comparado con la vigencia 2022, revelando en ellos cada transacción efectuada a través de los principios de causación y la trazabilidad de los pagos permitiendo conocer los saldos finales con los cuales se ha podido elaborar los estados financieros que son la fuente de información básica que la empresa tiene para los terceros bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

La información contable que proporciona los Estados financieros comparativos es relevante para la toma de decisiones de la entidad, por ello es oportuna, útil y fidedigna. Se constituye en el instrumento para **el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras, económicas y sociales** con base en una clasificación, ordenada y pormenorizada de las cuentas, que identifica la naturaleza y funciones del objeto social de esta entidad pública.

Los Estados financieros de la empresa conservan la estructura, clase y grupos como lo contempla el Catálogo General de cuentas y el Manual de Procedimiento de la Contaduría General de la Nación (CGN).

La estructura de los estados financieros en su **Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral**, está conformado por las clases de cuenta: ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y CUENTAS DE ORDEN.

En su orden clasificado, los estados financieros, cuentan con las cualidades de la información contable: comprensible, útil, pertinente y confiable, oportuna y comparable como se demuestra en el Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

El Estado de Situación Financiera permite conocer la evolución financiera y contable que ha tenido la entidad durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, mostrando fidedignamente el desarrollo y movimiento de cada una de las cuentas ya sean del Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo y Patrimonio respectivamente.

Adicional a los estados financieros con corte a 31 de agosto de 2023 se revela la situación financiera de los centros de salud, el estado de cartera y presupuesto.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, entrega información financiera bajo la resolución 414 de 2014 para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, norma que la CGN acogió con el propósito de dar continuidad al proceso de modernización de la regulación contable pública, obteniendo los derechos para utilizar el material desarrollado por la fundación IFRS en Normas Internacionales de Información Financiera implementándolas a las empresas del estado, nacionales o territoriales de acuerdo a su objeto y características.

Que dentro de los criterios de regulación y control La Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, modifica las Normas para el **Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público**” a través de la Resolución No. 332 de 19 de diciembre de 2022, por lo que la ESE BARRANCABERMEJA implementa dicha resolución modificando las Normas establecidas textualmente como lo requiere y lo dictamina taxativamente el anexo que hace parte integral de la presente resolución.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, por su objeto y característica está obligada a entregar información bajo norma 414 de 2014 (NIIF), Resolución 332 de 2022, las cuales han sido reportadas a la CGN, CGR, MHCP y SUPERSALUD entre otras.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2023-2022

CUENTAS	AGOSTO 2022	AGOSTO 2023
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 1.192.051.932,91	\$ 6.789.000.189,14
Efectivo de Uso Restringido	\$ 4.529.207.976,64	\$ -
Servicios de Salud	\$ 3.036.181.934,48	\$ 2.692.942.656,95
Otros Deudores	\$ 157.496,00	\$ -
Deterioro de Cartera	-571.720.745,00	-712.149.318,45
Inventarios	\$ 196.973.744,08	\$ 71.610.993,40
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.382.852.339,11	\$ 8.841.404.521,04
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 47.241.000,00	\$ 47.241.000,00
Inversiones	\$ 47.241.000,00	\$ 47.241.000,00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 13.533.219.271,42	\$ 13.954.189.646,76
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 13.533.219.271,42	\$ 13.954.189.646,76
OTROS ACTIVOS	\$ 28.062.533,00	\$ 23.662.533,00
Intangibles	\$ 28.062.533,00	\$ 23.662.533,00
TOTAL ACTIVO	\$ 21.991.375.143,53	\$ 22.866.497.700,80
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	\$ 7.821.402.102,64	\$ 4.364.600.506,09
Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 715.887.932,92	\$ 1.437.210.365,85
Prestadores de Servicios	\$ 92.293.253,00	\$ 293.060.773,00
Descuentos de Nómina	\$ 66.017.792,00	\$ 100.606.154,50
Retefuente e Impuestos de Timbre	\$ 14.254.274,00	\$ 21.436.266,00
Impuestos y Contribuciones y Tasas	\$ 111.559.593,00	\$ 119.006.758,00
Otras Cuentas por Pagar	\$ 14.207.700,00	\$ 17.333.000,00
Beneficios a los Empleados	\$ 750.710.827,00	\$ 657.976.230,00
Provisión, Litigios y Demandas	\$ 385.965.341,00	\$ 9.252.671,84
Recursos a Favor de Terceros	\$ 818.561.085,35	\$ 1.055.714.297,03
Recursos Recibidos en Administración	\$ 3.861.959.670,37	\$ 9.589.445,00
Ingresos Recibidos por Anticipados	\$ 989.984.634,00	\$ 643.414.544,87
TOTAL PASIVO	\$ 7.821.402.102,64	\$ 4.364.600.506,09
PATRIMONIO	\$ 14.169.973.040,89	\$ 18.501.897.194,71
Capital Fiscal	\$ 11.227.825.949,93	\$ 11.764.975.154,93
Excedentes o Pérdidas de Ejercicios Anteriores	1.667.228.632,03	8.368.734.214,28
Excedentes o Pérdidas del Ejercicios Actual	1.274.918.458,93	-1.631.812.174,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 21.991.375.143,53	\$ 22.866.497.700,80

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
A 31 DE AGOSTO 2023-2022**

CUENTA	AGOSTO 2022	AGOSTO 2023
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 11.425.320.219,00	\$ 13.155.314.146,00
VENTA DE SERVICIO DE SALUD	\$ 11.441.174.431,00	\$ 13.229.725.522,00
(-) GLOSAS	-15.854.212,00	-74.411.376,00
OTROS INGRESOS	\$ 1.187.528.282,87	\$ 131.634.554,63
TOTAL INGRESOS	\$ 12.612.848.501,87	\$ 13.286.948.700,63
GASTOS	AGOSTO 2022	AGOSTO 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3.524.785.167,57	\$ 3.962.361.091,32
COSTOS	AGOSTO 2022	AGOSTO 2023
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 7.813.144.875,37	\$ 10.956.399.783,81
TOTAL GASTOS Y COSTOS	\$ 11.337.930.042,94	\$ 14.918.760.875,13
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.274.918.458,93	-1.631.812.174,50

9.1.1. Análisis de indicadores financieros

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja a través de los estados financieros calcula los indicadores financieros que determinan la precisión de los resultados permitiendo conocer la realidad financiera y económica de la entidad, utilizando para este propósito los siguientes:

> **Liquidez**

INDICE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$8.841.404.521,04	\$2,03
	PASIVO CORRIENTE	\$4.364.600.506,09	

LIQUIDEZ: Mide la capacidad que posee la empresa en el corto plazo para cumplir con las obligaciones corrientes, el indicador es del 2,03 lo que significa que por cada peso que la entidad adeuda posee \$2,03 para pagar. Lo anterior demuestra que la E.S.E.B, tiene cómo pagar y cumplir con el 100% de todas sus obligaciones corrientes a corto plazo; al comparar el indicador con la vigencia 2022, esta vigencia 2023, el resultado es más positivo, por encima en \$0,96.

➤ **Nivel de endeudamiento**

INDICE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$4.364.600.506,09	0,19
	ACTIVO TOTAL	\$22.866.497.700,80	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: De acuerdo a este indicador se concluye que la participación de los Acreedores en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja es del 19% sobre el total de los activos de la empresa, generando tranquilidad financiera y económica toda vez que los pasivos disminuyeron significativamente, generando tranquilidad financiera por ser inferior al 50%; y que al compararse con la vigencia 2022 donde el indicador registraba el 36% de nivel de endeudamiento, este en la presente vigencia esta 17% por debajo del año anterior, reflejando un óptimo comportamiento en la reducción del endeudamiento.

➤ **Capital de trabajo**

CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	\$4.476.804.04,95
	(\$8.841.404.521,04 - \$4.364.600.506,09)	

CAPITAL DE TRABAJO: Para medir el capital de trabajo de la E.S.E.B, en el cuatrimestre informado, se tiene en cuenta la diferencia entre el Activo Corriente – Pasivo Corriente; revelando la E.S.E.B, que dispone de un capital de trabajo positivo y tiene cómo cumplir con la operación corriente en el corto plazo en el desarrollo de su actividad económica.

9.1.2. Informe financiero centros de salud

Se muestra en detalle el comportamiento de los ingresos y costos del a 31 de agosto de 2023 de los centros de salud a través de la facturación que se genera por la prestación del servicio de salud y los costos y gastos directos e indirectos inherentes a la prestación del servicio.

En el siguiente cuadro (1), se muestra un comportamiento favorable en los puestos de salud de la zona urbana ayudando a apalancar costos los sociales que generan los centros de salud urbana, rural y las brigadas que se hacen a CIENAGA DEL OPO, SAN RAFAEL DE CHUCURI y MESETA DE SAN RAFAEL.

CUADRO 1

COMPORTAMIENTOS UTILIDADES ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2023 (01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2023)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	RENTABILIDAD ACUMULADA VIGENCIA 2023	UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL
CAMPIN	1.047.462.499,00	889.871.821,28	157.590.677,72	19.698.834,72
CARDALES	1.001.414.295,00	819.520.112,20	181.894.182,80	22.736.772,85
CASTILLO URGENCIAS	1.167.182.166,00	1.077.779.579,67	89.402.586,33	11.175.323,29
CDV	1.289.490.549,00	989.915.496,67	299.575.052,33	37.446.881,54
DANUBIO EXTERNA	2.551.592.627,00	2.347.027.723,44	204.564.903,56	25.570.612,94
DANUBIO URGENCIAS	2.228.140.776,00	2.008.039.100,33	220.101.675,67	27.512.709,46
FLORESTA	1.201.740.010,00	876.191.196,11	325.548.813,89	40.693.601,74
TOTAL	10.487.022.922,00	9.008.345.029,69	1.478.677.892,31	184.834.736,54

El cuadro dos (2) a continuación, ilustra el comportamiento de los costos sociales (pérdidas) que asume la Empresa Social del Estado Barrancabermeja para ofrecer los servicios de salud en la zona urbana y rural y hacer presencia a través de brigadas en otros corregimientos como lo revela el cuadro tres (3), prevaleciendo el cumplimiento del objeto social de la E.S.E.B en el amparo al Derecho a la Salud dentro de territorio municipal.

CUADRO 2

COMPORTAMIENTOS DE PERDIDAS ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2023 (01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2023)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2023	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL
CASTILLO EXTERNA	884.317.579,00	960.321.778,07	-76.004.199,07	-9.500.524,88
CENTRO	947.124.747,00	1.121.911.924,25	-174.787.177,25	-21.848.397,16
FORTUNA	134.563.382,00	173.714.132,41	-39.150.750,41	-4.893.843,80
LLANITO	286.376.453,00	350.871.621,04	-64.495.168,04	-8.061.896,01
TOTALES	2.252.382.161,00	2.606.819.455,77	-354.437.294,77	-44.304.661,85

CUADRO 3

COMPORTAMIENTOS DE COSTO SOCIAL LA VIGENCIA 2023 (01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2023)			
CENTRO DE SALUD	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2023	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL	PERDIDA PROMEDIO DIA
SAN RAFAEL DE CHUCURI	28.203.347,00	3.525.418,38	117.513,95
CIENAGA DEL OPON	27.795.390,00	3.474.423,75	115.814,13
MESETA SAN RAFAEL	42.184.231,33	5.273.028,92	175.767,63
TOTAL	98.182.968,33	12.272.871,04	409.095,70

9.2. Contratación con EAPBs y Glosas

9.2.1 Contratación vigente

Para el cuatrimestre, los usuarios estimados por los clientes de la E.S.E. Barrancabermeja, se han mantenido así: En el periodo informado, se logra describir que la E.S.E. Barrancabermeja tiene una población potencial de 75.877 usuarios, enmarcados en la atención prestada a las diferentes EPS, donde se evidencia que la NUEVA EPS, representa el mayor volumen de usuarios con un total de 35.389 y que la mayor contratación de servicios prestada se tiene suscrita por modalidad capitada.

EPS	CONTRATO	VIGENCIA	% DE INCREMENTO	VALOR USUARIO/MES	DISCRIMINADO	MODALIDAD	POBLACIÓN	OBSERVACIÓN
ASMETSALUD EPS	SAN-396-S22	1/04/2022- 31/12/2022 otro sí del 01 Enero al 31 marz 2023; Otro Sí No. 02 al 30 de abril de 2023, Otro sí No. 003 01 de Mayo al 31 dic 2023	NA	\$ 9.980		CAPITACIÓN	13.766	Contratos finalizados el 30 de Junio/2023, Supersalud al rebocar su funcionamiento para el Dpto de Santander
	SAN-397-C22	1/04/2022- 31/12/2022 Renovación automática vig. 2023	NA	SOAT VIGENTE MENOS EL 10%		EVENTO		
	SAN-398-S22	1/04/2022- 31/12/2022 otro sí del 01 Enero al 31 marz 2023.; Otro Sí No. 02 al 30 de abril de 2023, Otro sí No. 003 01 de Mayo al 31 dic 2023	NA	\$ 9.980		CAPITACIÓN		
	SAN-399-S22	1/04/2022- 31/12/2022 otro sí del 01 Enero al 31 marz 2023, Otro Sí No. 02 al 30 de abril de 2023	NA			CAPITACIÓN		
	SAN-400-S22	1/04/2022- 31/12/2022/, renovación automática vigencia 2023	NA	SOAT VIGENTE MENOS EL 10%		EVENTO		
	SAN-401-C22	1/04/2022- 31/12/2022 Renovación automática vig. 2023	NA	SOAT VIGENTE MENOS EL 10%		EVENTO		

EPS	CONTRATO	VIGENCIA	% DE INCREMENTO	VALOR USUARIO/MES	DISCRIMINADO	MODALIDAD	POBLACION	OBSERVACION
NUEVA EPS	02-02-06-00324-2016	PRORROGA AUTOMÁTICA CLAUSULA 6: A 2 DE JUNIO DE 2018 CLÁUSULA SEXTA	16,23%	\$ 16.460		ASISTENCIAL	35.389	
				\$ 6.401		PYP		
COOSALUD	ASISTENCIAL / . SSSA2023CR1T00026882	01/01/2023-31/12/2023	16,23%	\$ 5.486		PYP	12.043	Se rec. Población cedida de Asmetsalud
	PYP/ SSSA2023CP1T00026881			\$ 15.016		ASISTENCIAL		
FAMISANAR	SIN NUMERO	15/01/2022-14/01/2023. PRORROGA AUTOMÁTICA		Tarifa soat menos20%		EVENTO	1.471	
SALUDTOTAL	CME-012	01/01/2022/31/12/2022 PRORROGA AUTOMATICA		Tarifa soat menos20%		EVENTO	1.096	
SANITAS	IBUGCU-1536	01/01/2023 al 31/12/2023	10,00%	\$ 19.000		CAPITACION	12.112	Se rec. Población cedida de Asmetsalud

9.2.2 Glosas

A continuación, se presenta el estado y gestión de las glosas presentadas en el periodo de análisis por primera vez.

- **Glosas de primera vez con aceptación por EPS (Glosa Definitiva):**

INFORME DE GLOSAS DE PRIMERA VEZ ACEPTADAS			
EPS	VR. FACTURADO	VR. GLOSADO	VR. ACEPTADO
Alcaldia de Barrancabermeja	200.200	100.100	100.100
ASMETSALUD	8.008.257	2.955.715	782.751
FAMISANAR	2.203.864	1.386.434	1.230.634
NUEVA EPS	381.100	381.100	381.100
SALUDTOTAL	1.810.346	353.940	349.940
SANITAS	429.366	362.377	362.377
SAVIASALUD	246.262	8.027	8.027
Secretaria de Salud Departamental	125.400	125.400	22.200
TOTAL GENERAL	13.404.795	5.673.093	3.237.129

- **Glosas aceptadas en proceso de conciliación II Cuatrimestre 2023
(Glosa definitiva)**

EPS	VR. FACTURACIÓN	VR. GLOSA	VR. ACEPTADO IPS	VR. LEVANTADO EPS
ALCALDIA DISTRITAL	200.200	100.100	100.100	-
ASMETSALUD	691.695.936	541.742.792	408.828.737	132.914.057
FAMISANAR	6.796.439	5.682.815	5.564.040	118.775
SALUDTOTAL	5.831.035	709.790	149.510	559.865
SANITAS	1.040.264	274.100	41.115	232.985
SECRETARIA CASANARE	89.979	43.779	43.779	-
Total general	705.653.853	548.553.376	414.727.281	133.825.682

Fuente: Malla de control de glosas y conciliaciones

9.3 Cartera

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, revela saldos de las cuentas por cobrar completamente depuradas e identificadas, así también sus respectivas edades y deterioro. La E.S.E.B, presenta al segundo cuatrimestre una cartera total de \$ 2.692.942.656,95; de los cuales \$846.851.467,53, son cartera corriente y 1.800.711.832,15 son cartera de difícil recaudo, ya que esta se compone por la deuda de las EPSs liquidadas.

Se realiza gestión permanente al recaudo de la cartera de la vigencia corriente, para la oportunidad en los pagos por las EPS, ya que el saldo al II cuatrimestre de la vigencia corriente corresponde a la cartera causada del periodo de agosto, la cual es cancelada en el periodo inmediatamente siguiente y cuyo valor es de \$846.851.467,53

Así también, se están adelantando depuraciones permanentes con las diferentes EPSs a través de las mesas de saneamiento de cartera apoyadas con la secretaria Departamental de salud. Y mensualmente se están adelantando a través de correos electrónicos cruces de cartera y solicitudes de verificación de pagos con el fin de mantener depurada y conciliada la cartera en forma oportuna.

La EPS ASEMTSALUD fue liquidada en el mes de junio con la que se tenía contrato por modalidad de capitación desde abril de 2022, esto con el propósito de mejorar el flujo de recursos de la entidad y donde se venían suscribiendo cada tres meses conciliación de cartera y glosas con el propósito de mantener una cartera depurada. Ante esta medida de liquidación por la Superintendencia de Salud, los usuarios asignados de la EPS no retornaron totalmente, ya que fueron asignados a la NUEVA EPS y esta, no los contrato con la E.S.E.B.

COOSALUD EPS actualmente tiene glosas por conciliar de promoción y prevención, se está realizando conciliación de glosas con esta entidad. Actualmente la EPS tiene un saldo por valor \$125.858.100

EPSS ENDISALUD EN LIQUIDACIÓN todavía se encuentra en proceso de acreencias. La cuenta por cobrar actualmente asciende a 1.472.138.784,30

Se continúa persistiendo con la EPS a través de las mesas de trabajo y de comunicación directa la conciliación de cartera, glosas y liquidaciones de contratos.

A continuación, se relaciona la cartera de acuerdo a los saldos a 31 de agosto de 2023 con las EPSs.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABEMEJA	
NIT: 829,001,846-6	
CARTERA A 31 DE AGOSTO DE 2023	
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA GESTANTES MIGRANTES	1.862.750,065
DEPARTAMENTO DE SANTANDER GESTANTES MIGRANTES	148.611.261,00
ASMET SALUD EPS SAS	368.553.746,53
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	1.127.148,00
COOSALUD S.A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	125.858.100,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	104.034.930,00
NUEVA EPS	96.803.532,00
TOTAL, CARTERA CORRIENTE	846.851.467,53
EPS-S EN LIQUIDACION	CARTERA
HUMANA VIVIR	1.597.379,00
MEDIMAS	351.480,00
EMDISALUD	1.472.138.784,30
COOMEVA	13.257.101,00
COMPARTA	136.411.098,40
SALUDVIDA	176.955.989,45
TOTAL, CARTERA DIFICIL COBRO	1.800.711.832,15
OTRAS ENTIDADES	CARTERA
SECRETARIAS DE SALUD OTROS DEPARTAMENTOS	8.713.199,00
CONTRIBUTIVAS	122.869.430,40
ASEGURADORAS - SOAT	6.472.509,00
OTRAS ENTIDADES	26.592.085,60
TOTAL	164.647.224,00
SUB TOTAL CARTERA	2.812.210.523,68
MENOS CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR FACTURAS	119.267.866,73
TOTAL, CARTERA	2.692.942.656,95

9.4. Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja comprende los Ingresos y Gastos presupuestados del II cuatrimestre; a continuación, se presenta un comparativo del periodo de las vigencias 2022 vs 2023.

9.4.1. Ejecución de ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A 31 AGOSTO 2023-2022			
AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO RECONOCIDO	RECAUDOS
AGOSTO DE 2022	\$ 26.455.866.261	\$ 21.611.178.942	\$ 20.882.197.438
AGOSTO DE 2023	\$ 27.212.357.707	\$ 20.373.516.571	\$ 19.872.807.081

Agosto vigencia 2022: del Presupuesto Definitivo se Reconoció: 81.69% y se recaudó 96.63%

Agosto vigencia 2023: del Presupuesto Definitivo se Reconoció: 74,87% y se recaudó el 97,54%

El Reconocimiento en la vigencia 2023 es del 74,87% con respecto al presupuesto Definitivo y comparado con la vigencia 2022, de 81,69% evidenciando una disminución ocasionada por la reducción de la venta de servicios, generada por el retiro de los usuarios de la NUEVA EPS (dejados de facturar) y los no retornados de la EPS ASMETSALUD desfavoreciendo la facturación por venta de servicios de salud, visualizando en el RECONOCIMIENTO tal afectación, puede generar un riesgo financiero, si no se retornan los usuarios o INCREMENTAN LAS VENTAS E INGRESOS y el COMPROMISO no disminuye.

Lo anteriormente se dio en situación con La NUEVA EPS que a partir del mes de junio de 2023 retiró de la E.S.E BARRANCABERMEJA 8.465 usuarios que equivalen a un ingreso estimado de \$193.882.360 y los no retornados cedidos de ASMETSALUD equivalentes 6.224 usuarios estimando un ingreso por valor \$124.231.040 y los cedidos a FAMISANAR y SALUD TOTAL por proyección de valor \$59.880.000.

Situación que ha afectado los ingresos de la E.S.E BARRANCABERMEJA y se reflejaron en una reducción estimada mensual de \$377.993.400, ocasionando una inestabilidad presupuestal y financiera, con las posibilidades altas de quedar en RIESGO FINANCIERO al final de la vigencia 2023.

Los Ingresos por Venta de Servicio de Salud vs Recaudo muestran un Recaudo que cumple con las metas de pago, toda vez que el recaudo corriente superó el 95% de lo facturado por servicios de salud, demostrando que la entidad es eficiente y eficaz en la gestión de cartera con un indicador del 97,54% del valor facturado permitiendo el cumplimiento de las obligaciones de la ESEB.

9.4.2. Ejecución de gastos

A continuación, se presenta el presupuesto comparativo de gastos del periodo informado y analizado de las vigencias 2022 y 2023, el cual muestra su comportamiento en referencia al compromiso, obligaciones y pagos.

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2022-2023				
AÑO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
AGOSTO DE 2022	\$ 26.455.866.261	\$ 17.274.556.286	\$ 16.150.472.508	\$ 14.802.387.182
AGOSTO DE 2023	\$ 27.212.357.707	\$ 21.801.566.745	\$ 15.675.742.857	\$ 13.714.628.027

Agosto vigencia 2022: del Presupuesto Definitivo se Comprometió 65.30%, de las Obligaciones se Pagó 91.65%.

Agosto vigencia 2023: del Presupuesto Definitivo se Comprometió 80,11%, de la Obligaciones de Pagó 87,49%

En el comparativo de los periodos entre las vigencias, se identifica que en la vigencia 2023 los valores del compromiso (\$ 21.801.566.745) son superiores al pago (\$ 13.714.628.027); ya que también el compromiso es superior al reconocimiento (\$ 20.373.516.571) y el recaudo del ingreso (\$ 19.872.807.081); situación que refleja la reducción del ingreso y el mantenimiento e incremento del gasto requerido para la prestación del servicio y la función pública de la E.S.E.B.

La dinámica presupuestal entre las cuentas de Ingresos y Gastos refleja un resultado negativo al cierre de este cuatrimestre de vigencia 2023, presupuestalmente, reconocido como DEFICIT PRESUPUESTAL.

Para efecto de demostrar lo enunciado en este informe se procede a realizar el Cálculo del Análisis Presupuestal de Reconocimiento y Compromiso que muestra que la E.S.E BARRANCABERMEJA, con corte a 31 de agosto está en RIESGO FINANCIERO.

CALCULO PARA ANALISIS PRESUPUESTAL A 31 DE AGOSTO 2023		
CALCULO PRESUPUESTAL		
RECONOCIMIENTO VS COMPROMISO		AGOSTO DE 2023
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL RECONOCIMIENTO:	INGRESOS POR SERVICIOS FACTURADOS/RECONOCIMIENTO	13.166.461.826
	CUENTAS POR COBRAR VIG.ANT. / RECAUDADAS	1.438.460.867
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS/RECAUDADOS	5.583.904
	VALOR DISPONIBILIDAD INICIAL	5.763.009.974
	VALOR TOTAL RECONOCIMIENTO	20.373.516.571
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL COMPROMISO:	GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS/ADMINISTRATIVO	3.799.062.454
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL/GASTOS PERSONAL OPERATIVO	12.446.606.188
	VALOR INVERSION CDV	4.105.220.498
	CUENTAS POR PAGAR ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS	1.450.677.605
	VALOR TOTAL COMPROMISO	21.801.566.745
DEFICIT PRESUPUESTAL		-1.428.050.174

Al analizar el Ingreso, el gasto y el recaudo, se expone la realidad financiera y económica de la E.S.E BARRANCABERMEJA, reconociendo principalmente que en la vigencia 2023 no ha sido posible conseguir el punto de equilibrio financiero por la reducción de los usuarios con las EPS, lo cual redujo sustancialmente los ingresos mensuales de la entidad en \$377.993.400, cuando los gastos y costos de la operación corriente estaban comprometidos hasta el mes de octubre, incidiendo en un resultado negativo al cierre de este ejercicio, tanto financiero como presupuestal.

Es pertinente después de este ejercicio financiero contemplar la posibilidad del **RIESGO FINANCIERO** para la E.S.E BARRANCABERMEJA, ya que el cálculo realizado con corte a 31 de agosto los pronósticos no son de estabilidad, equilibrio presupuestal y financiero.

En este momento, no se dispone de presupuesto suficiente para continuar originando gastos (compromisos), basados en la reducción del ingreso y la proyección del gasto ya comprometido y requerido es decir para la operación corriente y prestación de los servicios, aproximadamente se requiere de \$2.400.000.000 para terminar la anualidad 2023.

Los resultados financieros a 31 de agosto de 2023 se muestran negativos, como se evidencia en el estado de resultado integral (-\$1.631.812.174,50), al igual que el resultado presupuestal como se evidencia en el cálculo presupuestal (-\$1.428.050.174).

A nivel general la Empresa Social del Estado Barrancabermeja en el cierre a 31 de agosto de 2023 del período intermedio, no logró obtener punto de equilibrio financiero en la operación corriente. En cuanto a la ejecución presupuestal no abra equilibrio hasta tanto no se logre la recuperación o incremento de los INGRESOS perdidos por el retiro de los pacientes y mientras el COMPROMISO (GASTOS) sea superior al reconocimiento (INGRESOS), originándose así la condición de RIESGO FINANCIERO.

Atentamente,

ESMERALDA MARIA OTERO ÁLVAREZ
Gerente E.S.E.B.